

Expediente: **259/23-I1**
Carátula: **VARGAS MARIA LUISA C/ VARGAS RAMON S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **26/11/2024 - 04:40**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON-DEMANDADO
20230066877 - VARGAS, MARIA LUISA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 259/23-I1



H3080087229

AUTOS: VARGAS MARIA LUISA c/ VARGAS RAMON s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°259/23-I1.-

Monteros, 25 de noviembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 22/11/24 realizada por el Dr. Astorga Sergio Andrés:

1- Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de tasa de inspección ocular por el monto de \$940 y bono de movilidad de justicia de paz por \$13.512 que acompaña el letrado. Atento a ello: **Líbrese** mandamiento al Juzgado de Paz de Tafí del Valle, conforme fuere ordenado en el punto 3 del proveído de fecha 15/11/24. A los fines de poder ubicar correctamente el inmueble objeto de la medida transcribase en el mismo el número de celular del Dr. Astorga.

2- A lo solicitado por el letrado: **a-** Concédase permiso al mismo para poder visualizar las presentes actuaciones ya que se encuentran en estado reservado. **b-** **Líbrese** oficio al Juzgado de Paz de Tafí del Valle, a fin de que sirva remitir a este Juzgado la totalidad de las actuaciones caratuladas: "VARGAS MARÍA LUISA S/AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA".

3- Atento a las constancias de autos surge que los oficios librados en fecha 19/11/24 dirigidos al Juzgado de Familia y Sucesiones de Monteros y a Gestión Asociada de Sucesiones N°1 del Centro Judicial Capital (Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones IIIa del Centro Judicial Capital), no fueron contestados hasta el día de la fecha. Atento a ello: **Líbrese** nuevos oficios de igual tenor a los librados en fecha 19/11/24, haciéndose constar que los mismos son una reiteración.-JMC.-**FDO.DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.